



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Dr. IGNACIO SAFFARANO
Relator Comisión de Salud Pública
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

ERRÓNEO: D 3778/16-17

Ref. Expte. D-3738/16-17

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Salud Pública ha considerado el Expediente D-3778/16-17 Proyecto de Resolución presentado por el Diputado Regueiro Alfonso DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO EL DIA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL y por los fundamentos que se exponen, se aconseja su **aprobación**.

FUNDAMENTOS

La comisión estudió el presente expediente y mostró su acuerdo con el espíritu del mismo. En este sentido no presenta objeciones para su aprobación.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Dr. IGNACIO SAFFARANO
Relator Comisión de Salud Pú.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

ERRóse. D 3778/16-17

Réf. Expte. D-3738/16-17

SALA DE COMISION, 18 de Abril de 2017

Presidente: Lorden Maria Alejandra

Dra. ALEJANDRA LORDE
Pte. Comisión de Salud Pública
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Vicepresidente: Garate Pablo Humberto

Secretario: Di Marzio Gustavo Gabriel

Vocales: Acuña Carlos Alberto

Barrientos Mauricio Gabriel

Corrado Maria Marta

Ledesma Julio Ruben

Lopez Monica S

Mussi Juan Jose

Nardelli Santiago Andrés

Ricchini Maria Laura

Portos Lucia

Torresi Maria Elena



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 10 diputados.

Errata: No se celebró 8 (ocho) diputados más.

Dr. IGNACIO SAFFARANO
Relator Comisión de Salud Pública
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.